

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"ARTE Y MODA S.A. ARYMODA" CELEBRADA EL DÍA DE HOY LUNES ABRIL 02 DEL 2012

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, el día de hoy Lunes 02 de abril del 2012, en el domicilio de la compañía denominada "ARTE Y MODA ARYMODA S.A.", ubicado en las calles Niclas agosto Gonzalez # 1721 entre José Mascote y Esmeraldas, siendo las 9h30, comparecen los accionistas que se detalla a continuación:

ACCIONISTA	ACCIONES	CAPITAL (USD \$)
JACINTA MARGARITA MUÑOZ COELLO	560	460
KLEBER GEOVANNY VALLE LEDESMA	240	240
TOTAL	800	800

La compañía "ARTE Y MODA ARYMODA S.A.", tiene un capital social de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 800,00), dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1,00), cada una.

Los accionistas comparecientes representan la totalidad del capital suscrito y pagado; por lo tanto y en virtud de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

Dirige la Junta la Sra. JACINTA MARGARITA MUÑOZ COELLO como Presidente y actúa como Secretario la CPA. PATRICIA PEÑA.

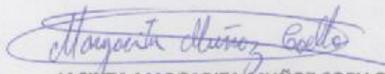
El Secretario constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En tal virtud, los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria, sin necesidad de convocatoria previa.

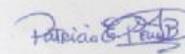
Los puntos del orden del día acordados unánimemente por los Accionistas son los siguientes:

1. Aprobar de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2011, sin novedades que indicar.

Se pasa a tratar sobre el primer y único punto del orden del día. El Presidente de Junta toma la palabra comentando que como consecuencia del cierre del ejercicio económico del 2011, quedando claro los valores que se reflejan en los estados de situación financiera, estado de resultado integral, y flujo de efectivo.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los Socios, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente y el Secretario. Se clausura la sesión a las 10h30.


JACINTA MARGARITA MUÑOZ COELLO
ACCIONISTA / PRESIDENTE
C.I. 0915446876


CPA. PATRICIA PEÑA
SECRETARIO
C.I. 0915446876